

Las tres dimensiones metropolitanas: lo espacial, lo institucional y lo ciudadano. Hacia un modelo de compatibilización ideal.

The three metropolitan dimensions: The space, institutions and the citizen. Towards an ideal compatibilization model.

Recibido: Diciembre 2018
Aceptado: Agosto 2019

Eduardo Sousa-González¹

Resumen

El propósito sería abordar el asunto del crecimiento expansivo de las metrópolis del sur global, planteando, como caso de estudio, la zona metropolitana de Monterrey desde el enfoque evolucionista planteado por Henry Lefebvre, donde se plantea la “urbanización completa de la sociedad” (Lefebvre, H.:1980:1); explorando a partir de un análisis deductivo que va desde lo *general*, con la variable *exógena* vinculada *globalización*, para involucrar desde ahí, las *particularidades* que se han dado sobre el proceso de urbanización de la zona metropolitana de Monterrey, Nuevo León, México. En ese sentido, se muestra la forma en que el proceso evolutivo de urbanización de Monterrey, ha modificado sus linderos periféricos influido por variables de corte *exógeno* como la globalización y el grado de desarrollo del lugar y, *endógenas* vinculadas a lo: económico, político, territorial y socio-demográfico.

Para esto, se hace una exploración de la dinámica urbana y de la manera en que los procesos de globalización de la economía fueron insertándose en México como país y en la zona metropolitana de Monterrey; para finalmente concluir, con una exploración del proceso de urbanización 1940-2019 en Monterrey y una propuesta donde se involucra a las tres grandes dimensiones metropolitanas: lo espacial, lo institucional y lo ciudadano; las cuales, desde la óptica de esta investigación, son factibles de compatibilizar.

Palabras Clave:

Proceso de urbanización; Dimensiones metropolitanas; variables endógenas y exógenas.

Abstract

The purpose will be to address the expansive south global metropolis growth, using as study case the Monterrey's metropolitan zone, with an evolutionary approach proposed by Henry Lefebvre where the proposed term "societies complete urbanization" (Lefebvre, H.:1980:1), explored from a deductive analysis that goes from the general, with the exogenous variable inculcated with the globalization one, to involve from there, the particularities that have been developed from the urbanization process of the metropolitan area of Monterrey, Nuevo Leon, Mexico. In that way, it's shown the way the evolutionary urbanization process of the Monterrey's metropolitan area has modified the peripheral boundaries influenced by the exogenous variables such as the globalization and the development grade, and the endogenous linked to the: economic, political, territorial and socio-demographic aspects.

For this, an exploration about how the urban dynamic and the way in which the economic globalization process inserted in Mexico as a country and in the metropolitan area of Monterrey is done, to finally conclude, with an exploration of the urbanization process from 1940 to 2019 in Monterrey and with a proposal where the three large metropolitan dimensions: the spatial, the institutional and the citizen, the ones that are feasible to make compatible.

Keywords:

Urbanization process; Metropolitan dimensions; Endogenous and exogenous variables.

¹ Mexicano, Doctor en Filosofía con orientación en Arquitectura y Asuntos Urbanos; maestría; profesor adscrito a la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Nuevo León, México. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (CONACYT) ratificado en el Nivel 2; miembro de la Academia Mexicana de ciencias AMC; correo electrónico: eduardo.sousagn@uanl.edu.mx

1. Las variables exógenas intervinientes en el proceso de urbanización metropolitano.

Desde la perspectiva que involucra al proceso de crecimiento físico-expansivo-periférico en el espacio urbano, por lo menos del sur global y en la mayoría de las regiones del mundo urbano conocido, esto es, aquello que involucra al fenómeno vinculado al proceso evolutivo de una *ciudad-transformación-metrópoli*, es indudable que la visión teórica propuesta por Henry Lefebvre donde postula, no sólo la “urbanización completa de la sociedad” (Lefebvre, H.:1980:1 y ss.), sino también el *derecho a la misma* (Lefebvre, H.:2017:139; Delgado, M.:2017:19); no estaba del todo apartada de una realidad proclive, contemporánea, y líquida, y en franco desarrollo progresivo; sobre todo a partir de la visión que postula Lefebvre, H. donde propone, desde una posición teórica *evolucionista*, un proceso de transformación del espacio urbano que da lugar a diferentes mutaciones físico-morfológicas, sociales, culturales, identitarias y otras, propias de cada lugar, transitando en un corte espacio-tiempo-diferencial desde una: *ciudad política*, a

otra *comercial*; hasta llegar a lo que este autor designa como la *ciudad industrial*: aquella que personifica justamente a la *industrialización* y a su posterior evolución hacia lo que se ha llamado como *post-industrialización*; que ha implicado procesalmente en el tiempo la subordinación completa de lo agrario, marcando además, el proceso de la manifestación conocida como la *implosión* y *explosión* expansiva de lo urbano, o mejor, de la sociedad urbana; según se indica en el diagrama 1 (*cfr.*).

De hecho, como se menciona en el diagrama 1 (*cfr.*), en esta temática que involucra la hipótesis lefebvriana de *la urbanización completa de la sociedad*, que transformaría a la colectividad en una *sociedad urbana*, precisamente derivada de esta *urbanización completa*; Lefebvre, H. menciona tres *campos* (momentos), en el proceso de la urbanización de la sociedad (Lefebvre, H.: 1980:39).

- i. Lo agrario,
- ii. Lo industrial y
- iii. Lo urbano.

En este contexto Lefebvre, H. hace referencia a la forma en que los países subdesarrollados, por ejemplo, los del sur global, atraviesan simultáneamente estos tres momentos

Diagrama 1. Enfoque evolucionista lefebvriano espacio-tiempo de la ciudad (modificado en términos de la contemporaneidad).



Fuente: tomado de Sousa, E.: 2011, modificado en esta investigación, a partir de: Lefebvre, H. 2013:39; 1980: 22; Bettin, G. 1982:127.

“acumulando problemas pero no las riquezas” (Lefebvre, H. opus cit: 39):

i. El momento *agrario* corresponde a la esfera puntual la *necesidad*; donde se da reiterativamente una limitada producción del campo permeada por las particularidades de la naturaleza y sus indomables contingencias: aquí domina la escasez así como las particularidades de cultos, de religiones, de creencias y otras, pertenecientes a cada grupo social-rural; incluso las formas de propiedad inmobiliaria son características: tribal, feudal, ejidal y otros.

ii. El período *industrial* pertenece al *trabajo*, un período de producción de mercancías mecanizadas para el uso, disfrute y comercialización de la sociedad. Incluso nombrado a éste como destructor de la naturaleza, ya que sustituye la producción tradicional agrícola, por una manufactura metódica, mecánica y encadenada a un sistema de producción particular centrado en la plusvalía².

iii. Finalmente está lo *urbano*, donde la *producción de mercancías* en la ciudad industrial, el espacio-tiempo como forma de asentamiento humano y la diversidad de usos del suelo adquieren nuevas connotaciones: pensamiento urbanístico, planeación urbana, forma urbana y una multiplicidad de conceptos vinculados, forman parte de esta topografía espacial diferencial.

En este orden de ideas, referido a la evolución espacio-tiempo-diferencial que tiende procesalmente a transformar a una ciudad, llámese industrial o post-industrial, en una agrupación indefinida de cabeceras municipales o también llamada metrópolis, es claro que en la posición teórica de autores como Henry Lefebvre, entre otros, no involucran en su justa dimensión aquellas variables *exógenas* intervinientes, que contribuyen de manera significativa en esta evolución transformacional de la ciudad-metrópoli. La referencia es específicamente al fenómeno de la *globalización* de la economía³ y a la característica particular del proceso evolutivo de *desarrollo* del lugar; particularmente el comentario sería a lo que se conoce como *subdesarrollo* o países en *vías de desarrollo*, como la mayoría de los que integran el sur global.

En el primer caso, referido a la *mundialización* como una variable exógena interviniente en este proceso que transforma una ciudad, en un espacio de conurbación de diferentes áreas urbanas: una metrópoli; es claro que los procesos que involucran a este fenómeno de globalización de la economía no son exclusivos de la sobremodernidad en la que nos corresponde vivir, de hecho si revisamos el diagrama 1 (*cfr.*) la mención de *otras ciudades*, tiene una relación directa con el llamado *período de regulación económica* y la formación de las ciudades mercantiles, algunas anteriores como Fencia, Cartago, Roma, el mundo Helénico, China, la India y otras (Chonchol, J. 2002: 18); las cuales formaron alianzas estratégicas para la producción y circulación de mercancías, con claros fines mediáticos de acumulación primaria de capital, según se aprecia en la tabla 1.

Tabla 1. Periodos de regulación económica.

Período	Descripción del período
1000-1450	La era de las ciudades mercantiles
1450-1800	La era de la alianza entre los príncipes y los mercaderes
1800-1914	La era de la hegemonía británica
1914-1945	La era del capitalismo en crisis
1945-1973	La era del nuevo orden económico mundial
1974-2000	La era de la economía mundial incontrolable
2000-2019	La consolidación de cuarta revolución: revolución 4.0

Fuente: elaborado en esta investigación a partir de: Chonchol, J. (2002: 15).

En esta sucinta exploración del proceso de la globalización, la forma en que éste influye en el espacio urbano y el modo en que la *economía global* lo ha promocionado, se perciben, por lo menos, dos posturas opuestas: la *primera* se relaciona con aquellos que la interpretan como una herramienta ideológica que promueve desigualdades de todo tipo: regional, nacional, étnicas, de género y evidentemente de clase social; implementado en un mundo de dos dinámicas diferentes: Desarrollo Vs. Subdesarrollo; la *segunda*, la descifran como un proceso inscrito en las estructuras operativas del modo capitalista de producción global, argumentando el fin de los

² Inicialmente la plusvalía se construye desde lo agrario, desplazándose posteriormente hacia lo industrial; distinguiéndose tres momentos en la teoría marxista: *i.* Su formación: cuando se desplaza a lo urbano, como centro de producción; *ii.* La realización: que involucra al comercio y al sistema bancario y; *iii.* La participación: que evidentemente nunca ha sido y seguramente nunca será equitativa.

³ El término *global* inicialmente en la época moderna lo manejaron algunas universidades americanas como Harvard, Stanford y otras, básicamente en el sentido de comercialización de tecnología (I + d + i) asociada a los procesos económicos, esto, en virtud de la práctica de desregularización y liberación implementada por la mayoría de los Estados-nación; así, era factible hacer negocios en cualquier lugar del mundo, solamente habría que organizar y orientar las políticas de comercialización, adecuándolas a la zona de la tierra en la que se pretendiera negociar. Paralelamente surge el término de *mundialización* en algunos medios europeos, como alternativa al de globalización, argumentando que la palabra mundo representa específicamente el fenómeno (Guerra-Borges, 2002:16).

problemas económicos con la promesa de que se logrará una rápida modernización: nada más alejado de la realidad contemporánea.

Dentro de cada una de estas posturas se han incorporado diversas variaciones de enfoque, vinculadas a similares esferas disciplinares; por ejemplo: economistas como Hirst y Thompson (1999, 1996: 176), Carmona, E. y González Navarro (2002), Fujita (2000); sociólogos como Anthony Guiddens (2003, 2000), Ianni, O. (2007), Castells, M. (2002), Dos Santos, T. (2004), Amin, S. (1999) y otros; lo que sí queda claro es que cada una de estas posiciones está circunscrita además de a un espacio territorial, también a un tiempo diferenciado; donde las economías emergentes están aumentando cada vez más su dependencia (Gutiérrez 2003; Dos Santos 2004, 2002; Cardozo, 2002), no solamente por su vulnerabilidad a los cambios disruptivos que se producen en el avance de la economía globalizada (Ianni 2007; Cavanagh 2003; Castells 2005) y la empresa transnacional; igualmente por la manera en que se comprometen: los recursos, el territorio, la cultura, la invasión de la cotidianidad; esto, con el propósito de lograr mayor productividad, destacando que el *dinero* se convierte en el parámetro de las relaciones sociales (Simmel 1951/1988; Sabido 2007; Watier 2005) ya *reificadas* (Marx 1978; 1976), escalando una *cosificación* creciente, donde el espacio metropolitano se “organiza en función de este proceso económico monetario de *dinero-cosa*,

cosa-dinero” (Sousa, E.: 2018:35). Propiciando, además de esa actitud *blasée* de: indiferencia, individualista e indolente, mencionada por George Simmel (Simmel 1951/1988); una *dependencia paradójica* cada vez mayor, según se muestra en el diagrama 2.

2. México y Monterrey, Nuevo León en la esfera de la globalización contemporánea y de sus procesos de expansividad espacial.

En el caso de México como país, el fenómeno de la globalización tiene una manifestación de impacto muy importante y con la suscripción y puesta en práctica del GATT (1986) y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte TLCAN (1994) entre México, Estados Unidos y Canadá⁴, se inicia la incorporación de los mexicanos al proceso de globalización moderno, en una etapa en la que el país ha experimentado no sólo un crecimiento demográfico explosivo, característica de los países en vías de desarrollo o como lo llama Di Filippo de “subdesarrollo intermedio” (Di Filippo: 1998: 26); sino también, como lo ha pronosticado Henry Lefebvre un éxodo del campo a la ciudad, sobre todo en aquellos espacios urbanos con mayor crecimiento en los sectores secundario (industria) y

Diagrama 2. Economías emergentes: dependencia paradójica.



Fuente: elaborado en esta investigación a partir de Sousa, E. (2018: 35).

terciario (servicios), como las ciudades de México, Monterrey, Guadalajara y Puebla; por ejemplo: en el México de 1950 la población rural era de 57.4 por ciento del total, en el año de 1990 la proporción se revierte drásticamente sumando 57.5 por ciento, pero de población urbana, incrementándose a 61 por ciento en el año 2000 y a 77.8 en el año 2018: ver tabla 2.

Aunque no se profundizará en las características particulares de este tratado trilateral, después de veinticinco años es posible afirmar que este acuerdo permitió, entre otras muchas cosas: la liberación de los flujos de capital (FC) y la inversión extranjera directa (IED) que ha dado entrada a las compañías multinacionales y trasnacionales, en el marco del modelo *neoliberal*⁵, que como mencionábamos anteriormente ha minimizado al Estado-nación; privilegiando así, las políticas de intereses particulares, principalmente de acumulación de capital, que las empresas de carácter multinacional y trasnacional tienen. Éstas se han circunscrito oportunamente en el marco espacial de la globalización, mediante sus tres procesos básicos:

- i. Movilización internacional de capital;
- ii. Internacionalización de mercancías y
- iii. Velocidad ascendente de ambos, ver la figura 1.

Finalmente como se ha atestiguado, en México casi todo es factible de privatizar⁶, pero la pregunta sería qué sucederá con aquellos sectores

de desarrollo social que históricamente fueron asumidos y blindados por el Estado mexicano, sectores subsidiados o de recuperación lenta de capital como: la educación pública, los servicios de salud, la vivienda de estratos de bajo ingreso, entre otros. Es claro que los inversionistas extranjeros han encontrado formas de obtener ganancias por las condiciones actuales en estos sectores, incluso se observa un abandono de inversión pública, sobre todo en el ramo de la educación, los servicios de salud, el petróleo y otros más; representando un serio obstáculo para el desarrollo de México como país y la seguridad de sus pobladores.

Figura 1. Procesos básicos de la empresa trasnacional.



Fuente: datos generados en esta investigación.

Tabla 2. México: población total, urbana y rural (cifras en miles)

Año	Total	Tasa de crecimiento	Urbana		Semiurbana		Rural	
			Población	%	Población	%	Población	%
1950	27 791	ND	6 603	25.6	4 384	17	14 804	57.4
1960	34 923	3.2	12 148	34.8	5 557	15.9	17 218	49.3
1970	48 225	3.16	17 795	36.9	10 513	21.8	19 917	41.3
1990	81 250	2.04	46 719	57.5	11 212	13.8	23 319	28.7
2000	97 483	1.98	59 465	61	13 355	13.7	24 663	25.4
2010	117 716	1.57	83 931	71.3	-----	----	33 784	28.7
2018*	131457	1.32	102 273	77.8	-----	-----	29 183	22.2

Fuente: elaborado en esta investigación a partir de Sousa, E. (2018: 35).

⁴ En el año de 2019 el TLCAN está en proceso de revisión por los países involucrados, a la fecha septiembre 2019, se informa que aunque se ha llegado a acuerdos importantes, pero todavía no se concluye del todo con este acuerdo comercial; incluso hasta el nombre (TLCAN) es posible que se modifique.

⁵ El modelo neoliberal al parecer agotado en México, ha sido descalificado por el nuevo gobierno (2019) el cual acusa de una corrupción e impunidad de los agentes políticos que recién terminan su gestión (2013-2018).

⁶ Esto se ha corroborado con el gobierno saliente de Enrique Peña Nieto que ha comprometido: el petróleo, la electricidad, la educación y otros sectores más.

3. Monterrey: globalización y proceso de metropolización.

En el ámbito interno de las ciudades particularmente del sur global, existen variables intervinientes *exógenas* como la globalización y componentes *endógenos* como aquellos que son propias del lugar⁷ y se mencionan en el diagrama 1, estas variables son las que las conducen evolutivamente por sendos procesos urbanos espacio-tiempo diferenciados (Lefebvre, H.:1980:44), llevándolas a convertirse en esos espacios *sui géneris* conocidos como metrópolis; dichas ciudades, entre otras muchas cosas, se caracterizan por poseer un dinamismo demográfico creciente que indefectiblemente tiene impactos progresivos en la expansión de sus linderos territoriales; en donde por una deficiente elaboración de los instrumentos vinculados a la planeación de los diversos usos del suelo y a la aplicación de los mismos en los procesos espaciales asociados al crecimiento expansivo urbano, la población tiende a dispersarse multidireccionalmente sin un control orientativo gubernamental *eficiente, eficaz y efectivo* (EEE).

En este sentido, el espacio territorial metropolitano por definición, es el que incorpora a las áreas urbanas de los municipios que procesalmente en el tiempo y por las estrechas interacciones entre la población y sus actividades cotidianas, secundarias y terciarias tienden a la conurbación; precisamente, como se mencionó al inicio de este apartado y en algunos otros párrafos, el *instrumento de planeación espacial* debe de ser el que indica el establecimiento de los límites perimetrales del territorio metropolitano, evitando, o mejor, controlando, direccionando orientativamente y dosificando, ese crecimiento expansivo multidireccional de los usos del suelo y sobre todo aquellas espacialidades de características

marginales y de segregación espacial. De ahí la importancia de lograr la *eficiencia*, la *eficacia* y la *efectividad*, en las acciones estratégicas de política pública y de agenda de gobierno de competencia oficial; las cuales, desde esta posición, deben de ser consideradas integralmente tomando en cuenta todo el territorio de la conurbación.

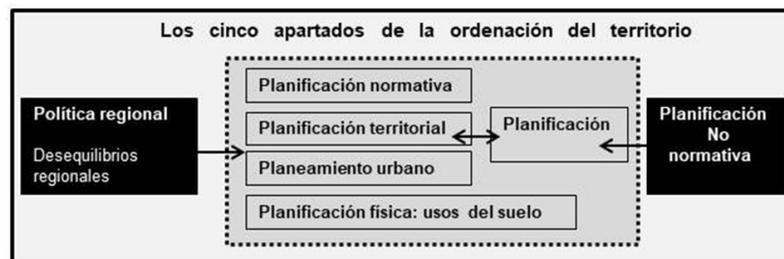
Aún más, dado que el espacio urbano de referencia debe de tener como eje central a la sociedad, no solamente como una población susceptible de direccionar y normar en los procesos de la planeación espacial de los usos del suelo, sino como entes vivos y participativos, fundamentales en los procesos decisivos que involucren estos instrumentos mencionados de planeación del lugar; aquí se mencionarán sucintamente en este apartado cuatro puntos a considerar en los procesos de planeación espacial.

1. Lo cultural. Como la sociedad y sus relaciones son el eje central a considerar en el proceso de planeación, es necesario identificar las particularidades de las matrices sociales radicadas en el lugar, así como sus usos y costumbres, regionalismos, símbolos identitarios y otros; además de hacer efectiva su participación en el proceso de integración del instrumento final de planeación (Gúel, F: 2000: 17 y ss.; Pujadas, J.:2008: 365).

2. El territorio. De importancia fundamental puesto que es el espacio físico de asentamiento de la población y donde se desarrollan los diferentes usos del suelo, y toda la actividad económica y cotidiana, aquí es importante contextualizar la variable territorio y su planeación por lo menos desde dos puntos de vista: por ejemplo en España (Pujadas, J.:2008: 23) los 5 ámbitos de la planeación son utilizados para el ordenamiento de las diferentes esferas territoriales: la provincia, la comarca, las áreas metropolitanas (AM) y el municipio ver el esquema 1.

Esquema 1. Los cinco apartados de la ordenación del territorio: visión española.

Fuente: Pujadas, R. (2008:22)



⁷ Desde la perspectiva de esta investigación, los componentes endógenos se agrupan en aquellos de tipo: económico, político, territorial y socio-demográfico; los cuales se han integrado en otras investigaciones (Sousa, E: 2010...) en los conceptos propuestos llamados: *fuerzas centrífugas* de expansión y *fuerzas centrípetas* de contención.

En cambio en los países Europa del Este: Bulgaria, Polonia, Alemania O., Hungría, y otros« que tienen una planificación centralizada, donde el principio igualdad-eficiencia debe equiparar en regiones y ciudades: confort, servicios, accesibilidad y otros más; el estado es el único gestor de los recursos y el que organiza la vida económica y social de un modo rígido; en el ámbito de la planificación, según Ferrer, M. (2002:173), implica que las autoridades centrales hacen los planes de forma sectorial, deciden la distribución y localización de los equipamientos e infraestructura, para dejar que los mandos urbanos los coordinen y ejecuten... y ¿La acción participativa de la población?

3. Lo político institucional; en México lo institucional representa el eje jurídico-legal en que se basan las acciones gubernamentales en las tres esferas del gobierno: Federal, Estatal y Municipal y estas se basan en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Códigos Civiles, reglamentos y leyes específicas.

4. Lo económico; tiene una relación con el modelo económico adoptado por el país, y con su grado de desarrollo; en particular México, como menciona Di Filippo (1998) “un país de subdesarrollo intermedio”, se orienta a un cambio de modelo: de uno neoliberal a *otro* que recién se implementa; según se indica en la figura 2.

Figura 2. Consideraciones en el proceso de planeación.



Fuente: datos generados en esta investigación.

Finalmente queda claro, que el trabajo de las autoridades gubernamentales es incidir positivamente en la consecución de instrumentos de planeación, consensuados con la sociedad

radicada en el lugar de intervención, haciendo efectiva su participación, para generar un mecanismo con mayor dosis de *eficiencia, eficacia y efectividad*, que forme en el proceso, políticas públicas compatibilizadas: gobierno-ciudadano, ciudadano-gobierno. Pero, ¿Qué son las políticas públicas? ¿Cuáles son los ejes transversales y longitudinales de intervención en la metrópoli? ¿Las políticas públicas de orientación espacial consideran la visión de los ciudadanos? ¿Existe un proceso de compatibilización entre las tres dimensiones metropolitanas: el espacio, la política institucional y lo propuesto por los ciudadanos?

En este abordaje que involucra al espacio metropolitano, su crecimiento expansivo y algunas de las variables exógenas y endógenas intervinientes en este proceso transformacional ciudad-metrópoli, sería una condicionante *sine qua non* indicar la relación de correspondencia biunívoca que existe entre: el crecimiento espacial, su relación con la agenda de gobierno y las políticas públicas que de ahí resultan. Por esa razón, la importancia de contextualizar el concepto de *políticas públicas* en la esfera que lo asocia directamente, en el ámbito del sector gubernamental; ya que la evidencia histórica indica un encadenamiento inseparable entre esta triada:

- i. Crecimiento físico-expansivo;
- ii. Agenda de gobierno y;
- iii. Políticas públicas espaciales.

De hecho, el asunto de las políticas públicas en una visualización contextual generalista, al interior de un espacio urbano constituido, tiende a enlazar, o mejor, involucra indefectiblemente por lo menos a tres actores sociales:

1. Al *Estado-gobierno* como institución de mando-autoridad, aquella legítimamente constituida, en cualquier transversalidad diferenciada: federal, estatal o municipal;

2. A los *hacedores* directos de las políticas, representados por los funcionarios públicos adscritos al Estado-gobierno y que son evidentemente los servidores públicos de la sociedad, y finalmente;

3. En la esfera *longitudinal*: al o los grupos sociales de referencia; a la sociedad en su conjunto, al sector u otros pobladores a la que éstas van dirigidas.

Aún más, esta visualización contextual propuesta quedaría incompleta, si no se considera a uno de los elementos identitarios fundamentales que soportan a estos tres actores sociales, nos referimos justamente, al espacio físico: el *público* y el *privado*, que es la

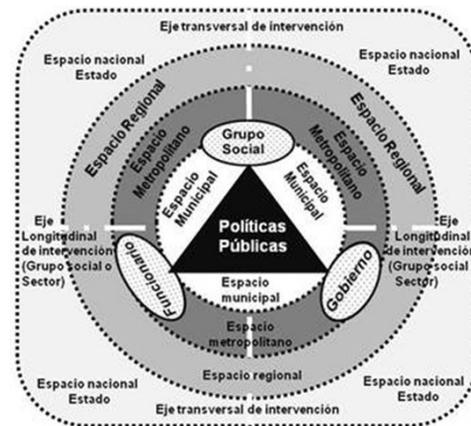
base del asentamiento de la sociedad. En este caso la referencia estaría ligada al espacio metropolitano, en el cual se desarrolla la vida cotidiana en sociedad y donde se hace operativa la *acción pública* institucional (Cabrero, M.: 2006:17-68), derivada de dichas políticas⁸, ya sea en el ámbito: nacional, regional, estatal, metropolitano, local, de barrio y otros. De hecho, el espacio físico-territorial se ha considerado en otros escritos (Sousa, E. 2010: 85), como un *común denominador*, un divisor que tiene la particularidad de situar en un mismo campo de conocimiento y de un equivalente tiempo-espacio-diferencial (Lefebvre, H.1980: 44), a vertientes conceptuales provenientes de disciplinas disímiles, según se indica en la figura 3.

En este sentido debe de quedar claro, que dentro de las disciplinas que tienen una relación concomitante con las políticas públicas, como por ejemplo las ciencias políticas, han profundizado de una manera conveniente en el contexto que circunscribe su campo de acción teórico-operativo, el cual está enlazado, en gran parte, al gobierno como administración pública, en sus diferentes ambientes de aplicación; no obstante, quizá una de las vertientes en la que menos se ha profundizado, como lo menciona Aguilar, L. (2007:6), y con la cual se coincide; es aquella que se relaciona con la manera en que éste construye, desarrolla y evalúa, algunas de las decisiones enlazadas a las políticas públicas, no sólo en la esfera de la transversalidad asociada al ámbito federal; sino también, en el estatal y en lo local, esto es en: la esfera de los ámbitos nacionales.

Aquí los cuestionamientos girarían en torno a ¿Cuál sería la utilidad de esta posible dilucidación? ¿Qué importancia tendría la cuantificación de los logros sociales de las políticas públicas? Una contestación pronta a este cuestionamiento y quizá con cierto dejo de ligereza, sería la de mencionar que una exploración comprensiva y posiblemente fenomenológica⁹ del proceso que imbrica la construcción, el desarrollo, la puesta en práctica y la evaluación de las políticas gubernamentales en la sociedad; llevaría a no sólo a delimitar, sino también orientar y reorientar las posibles decisiones institucionales de política pública espacial del Estado-gobierno, que de

alguna manera pudieran considerarse como irracionales, negativas, proclives o permeadas por factores vinculados con los procesos de la corrupción institucional; tendiendo a otorgar mayor *eficiencia, eficacia y efectividad* EEE, en la asignación y distribución de los recursos públicos siempre escasos.

Figura 3. Ámbito espacial de políticas públicas por ejes de intervención: espacio transversal y grupo social longitudinal.



Fuente: datos generados en esta investigación.

Es claro que la elección racional de entre diferentes proyectos de orden gubernamental, tendrían que llevar intrínsecamente una evaluación sobre los impactos sociales positivos *ex ante* y también *ex post*; ya sea en la esfera de intervención transversal que pudiera permear las políticas públicas: federales, regionales, estatales y locales; hasta aquellas de enfoque abarcativo longitudinal, ligadas a los diferentes grupos sociales, o a sectores específicos del lugar «económicos, políticos u otros» de la sociedad, en un espacio identitario definido, por ejemplo: el municipal, o el del conjunto metropolitano, según se muestra en la figura 3.

Lo que resultaría fundamental, es el cuestionar si existen los mecanismos metodológicos operativos *ad hoc* para tal evaluación de la acción gubernamental y si estos dispositivos, son efectivamente utilizados por los operadores de las políticas públicas; esto es, aquellos funcionarios públicos adscritos a las diferentes dependencias oficiales, lo cual será

⁸ El concepto de *acción pública* tiene una relación de correspondencia biunívoca que vincula al Estado y a la sociedad, en una interacción concomitante, donde las *políticas públicas* serían uno de los elementos que deben intervenir en su definición o posible evaluación.

⁹ Entendiendo esto, en términos muy generales, como el estudio filosófico de los fenómenos, que consiste esencialmente en describirlos y en describir las estructuras de la consciencia que tienen que ver con ellos (Bachelard, G. 1993:10).

abordado en otras investigaciones.

En el marco de lo escrito anteriormente como un referente teórico por el que transitan las ciudades que se transforman en metrópolis y a manera de *conclusión*, se explorará en términos sucintos algunas particularidades de la zona metropolitana de Monterrey, Nuevo León, México y la posibilidad de establecer lineamientos para compatibilizar las políticas públicas institucionales con la visión y las necesidades de la población.

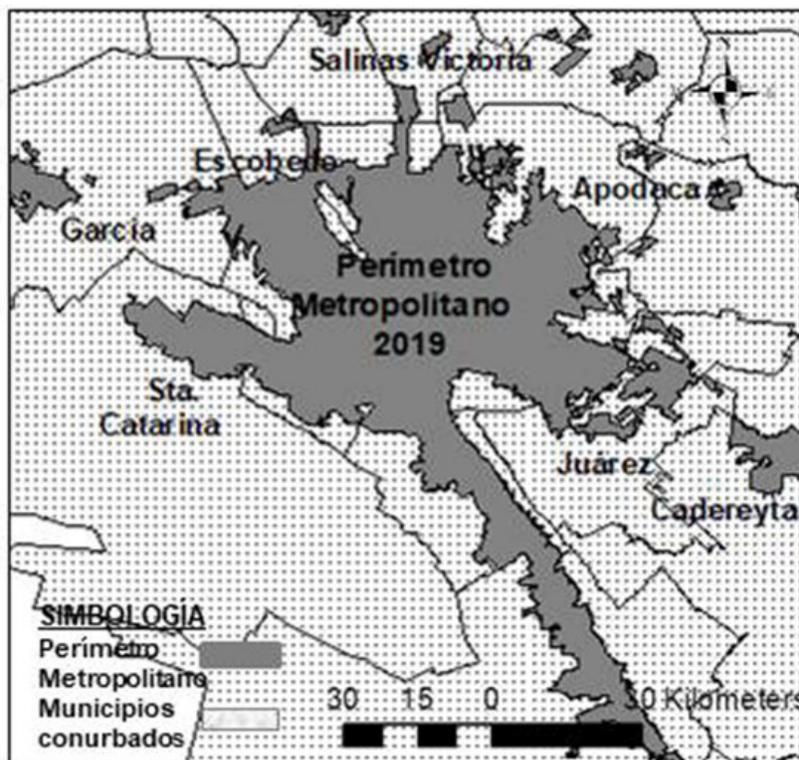
4. Conclusión.

En el caso de la zona metropolitana de Monterrey, Nuevo León, México; con casi un 80 por ciento de población urbana en el año 2019, es indudable que la manifestación de esta variable exógena interviniente llamada *globalización* sobre el espacio urbano metropolitano de Monterrey, ha tenido una importante expresión sobre el crecimiento físico-expansivo de la zona; esto, en virtud de que la metrópoli regiomontana cuenta con una historia y tradición vinculada al sector secundario, que lo ha convertido en un importante

polo de atracción poblacional, el cual ha trascendido el ámbito local y regional, adquiriendo una importancia significativa en la economía nacional e internacional; aún y con los cambios en los modelos económicos que se han adoptado en el país: el de *sustitución de importaciones* en el año de 1930, el llamado *neoliberalismo* en 1983 y ahora en el 2019 el *nuevo modelo* que está adoptando el gobierno federal basado en lo que ellos llaman la *cuarta transformación*, la cual trata de desterrar los principales problemas de México: la corrupción y la impunidad.

En este proceso que se ha mencionado en párrafos anteriores vinculado a la *mundialización*, se ha constatado en las diferentes *etapas de metropolización* por las que ha atravesado Monterrey y su zona metropolitana en el espacio-tiempo, que aunado a la evidente transformación en la composición morfológica de los linderos periféricos del lugar, ver el mapa 1 y 2; también se ha dado una disposición y variabilidad de los disímiles usos del suelo constituidos en el proceso de urbanización.

Mapa 1. Zona metropolitana de Monterrey: perímetro 2019.



Fuente: datos generados en esta investigación a partir de INEGI y en ArcGis.

De hecho, en el diagrama 1 (*cf.*) se sostiene como premisa inicial en esta investigación que la *globalización* constituye un factor interviniente *exógeno*, que influye directamente y ha influido históricamente en la forma en que se ha dado el crecimiento vertical y de orientación expansiva periférica; modificando, en este proceso evolutivo espacio-tiempo-diferencial, además de su orientación productiva que ha trascendido de una producción preponderantemente *industrial*, como la base fundamental en la obtención de plusvalía, a la combinación estratégica, por economías de aglomeración, con el *sector servicios*, según se aprecia en la tabla 3¹⁰; también en este proceso de urbanización se han modificado las características

morfológicas y orientativo-expansivas en la periferia de la zona metropolitana de Monterrey, para convertirlo transformacionalmente de una *ciudad* monocéntrica en un espacio *metropolitano* consolidado que funcionalmente agrupa diez y ocho cabeceras municipales¹¹.

La metrópoli regiomontana inicia el proceso de metropolización en la década de 1950-1960, donde se incorporan cuatro municipios que tienen características de concentración de actividades industriales; sobre todo aquel que pertenece al centro metropolitano de Monterrey: Monterrey, Guadalupe, San Nicolás de los Garza y San Pedro Garza García (ver tabla 4 y 5).

Tabla 3. Población total y PEA porcentual por sectores año 2000.

Fuente: Sobrino, J. (2003:529)

Ciudad	Población Año 2000	Sectores		
		Año 2000		
		Primario	Secundario	Terciario
AM Cd. México.	17 380 709	0.5	25.8	73.7
AM Guadalajara	3 540 341	0.6	34.9	64.5
AM Monterrey	3 229 587	0.2	38.2	61.6
AM de Puebla	1 311 924	2.6	33.4	64

Tabla 4. Tasa de crecimiento demográfico: municipios por año de incorporación AMM.

Municipio	1940-1950	1950-1960	1960-1970	1970-1980	1980-1990	1990-2000	2000-2010
ZMM.	6.2	6.6	6.1	4.3	2.6	2.3	1.96
Monterrey	6	5.7	3.9	2.2	-0.2	0.4	---
Guadalupe		11.7	15.5	7.5	3.8	2.3	---
S. Nicolás		13.7	10.9	8.4	4.5	1.3	---
S.P.G.García		11.1	12.2	5.1	3.3	1.1	---
Sta. Catarina				8.3	6.2	3.3	---
Apodaca				6.7	11.7	9	---
G. Escobedo				12.4	9.8	8.8	---
Juárez					7.5	8.7	---
García						8	---
Salinas						ND	ND
Victoria						ND	ND

Fuente: INEGI: Estadísticas del medio ambiente: 86.

¹⁰ Aunque los datos son del año 2000: por un lado, si consideramos *ceteris paribus* el comportamiento de los sectores, el *terciario* tiene una mayor población económicamente activa PEA; por el otro, si se comparan las zonas metropolitanas mostradas en la tabla 3, la metrópoli regiomontana ocupa el último lugar de PEA en este sector; a diferencia del industrial que ocupa a la mayor PEA de todas con 38.0 por ciento y un 0.2 por ciento en el sector primario. ¿Será este proceso de descenso de la PEA en el sector agrícola al que se refiere Henry Lefebvre cuando menciona a la "urbanización completa de la sociedad" (Lefebvre, H. 1980:1)?

¹¹ Hasta el mes de septiembre del año 2019 se evalúa por parte de las autoridades estatales y municipales, la pertinencia de agregar a la conurbación actual de 13 municipios seis más, agrupando diez y ocho; pero a diferencia de décadas anteriores donde los procesos de expansividad territorial se daban, en su mayoría, por el impulso en los componentes: socio-demográficos (tasa de crecimiento poblacional), económicos y otros; en esta ocasión la principal variable interviniente de expansión periférica-territorial, parece ser el componente de la *fuerza política*, que en esta ocasión el Estado es uno de los primeros impulsores *visibles* de la estrategia expansionista; aquí la pregunta sería: ¿Esta política pública expansionista está consensuada con los ciudadanos?

Actualmente la zona metropolitana de Monterrey enfrenta características muy disímiles a las descritas en los párrafos de este apartado: desde la implantación del modelo económico de *sustitución de importaciones* en 1930, o el *neoliberalismo* en 1983 y los acuerdos internacionales anteriormente mencionados, los cuales perfilan la incorporación en procesos de globalización irreversibles; no sólo a la zona metropolitana de Monterrey (ZMM), sino de una u otra forma a todo el territorio mexicano, con todas las modificaciones en los patrones urbanos y de producción económica que involucren.

Efectivamente, debiera entenderse esta interpretación general, desarrollada en el apartado en proceso, el cual involucra a fenómenos de referencia mundialista, en claro contraste con una realidad urbana existente, innegable e influida morfológicamente por estos mismos procesos de globalización; una situación que evidencia la ocupación del suelo en un escenario urbano estructurado con un sinnúmero de arterias viales congestionadas, con mezclas indebidas de usos del suelo, con ocupación de vivienda en zonas de alto riesgo; inseguridad, transporte caro y deficiente, falta de equipamientos y otros muchos más.

Incluso, con densidades de ciudadanos no sólo diferenciadas, sino proclives, generando en el proceso, transformaciones en los usos del suelo que delatan altas concentraciones periféricas, sobre todo de las clases sociales económicamente menos favorecidas, contrastando con los niveles

socioeconómicos altos, los cuales se desarrollan en sectores exclusivos del espacio urbano, existentes en la mayoría de los municipios que integran la zona metropolitana de Monterrey; lo cual evidencia una falta de compatibilización entre las tres dimensiones mencionadas al inicio de este artículo: lo espacial, lo institucional y lo ciudadano, dimensiones que conformarían el concepto del equilibrio en el crecimiento expansivo *ideal*.

Con el posible incremento en los municipios conurbados (ZMM-18) que impactarán el proceso de crecimiento expansivo actual de la metrópoli regiomontana, es posible que al contrastar esta acción con *teoría de la metropolización*¹² se plantea la posibilidad de proponer un cambio estructural en esta teoría mencionada; esto es, una etapa consecutiva a la de *desurbanización*, etapa actual en la que se encuentra la zona metropolitana de Monterrey: aquí se propone llamar como *etapa de dispersión generalizada*; lo cual implicaría, por el número de áreas urbanas conurbadas (18) y por la extensión territorial de la conurbación, un cambio disruptivo espacial y mayores retos; no sólo en la compatibilización de lo espacial, lo institucional y lo ciudadano que es la propuesta de esta investigación; también en los procesos que involucran a: la planeación espacial, el control expansivo, la dosificación de los usos del suelo, la dotación de equipamientos e infraestructura y a otros más (*cf.* Tabla 5 y mapa 2).

Tabla 5. Crecimiento demográfico: municipios por año de incorporación ZMM (en miles).

Municipio	AÑOS										
	1940	1950	1960	1970	1980	1990	1995**	2000	2005*	2010**	2015
ZMM.	190.1	375	708.3	1281	2001.5	2573.5	2988	3243.5	3710.2	4259.6	3300.9
Monterrey	190.1	339.3	601.1	871.5	1090	1069.2	1088.1	1111	1133.8	1106.9	110.9
Guadalupe		12.6	38.2	170.2	370.9	535.6	618.9	670.2	691.9	936.6	682.8
S. Nicolás		10.5	41.2	118.1	280.7	436.6	1088.1	496.9	476.7	749.3	430.1
S.P.G.García			14.9	48.3	82	113	487.9	126	122	162.4	123.1
Sta. Catarina				38.1	89.5	163.9	202.1	227	259.8	345.8	296.9
Apodaca				18.6	37.1	115.9	219.5	283.5	418.7	453.7	597.2
G.Escobedo				10.5	37.8	98.2	176.8	233.5	299.3	363.6	425.1
Juárez					13.5	28	50	66.5	144.3	99.2	333.4
García						13.1	23.9	29	51.6	41.7	247.3
Salinas Victoria								14.11	22.7	26.6	54.1

Fuente: INEGI: Estadísticas del medio ambiente: 85. *Estimaciones en base a CONEVAL (2007); **Gobierno del Edo. N.L. Plan metropolitano 2021: 37, 143. Los datos del año 2015 son en base a información proporcionada por SEDATU, CONAPO e INEGI.

¹² Por limitaciones de espacio no es posible abordar esta teoría, para profundizar consultar Sousa, E: 2009, 2010.

Mapa 2. Perímetros metropolitanos 1990, 2000 y 2015.



Fuente: Datos generados en esta investigación.

Por último, sería de importancia fundamental para evitar o retardar tanto la carga negativa que representaría la *consolidación* de la zona metropolitana de Monterrey como un espacio de crecimiento desordenado y sin la visión de *compatibilización dimensional*¹³, así como impedir la réplica y la diversificación de los *espacios anticuidad* y el crecimiento multidireccional periférico sin control; no sólo la construcción de instrumentos de planeación estatales y municipales fundamentados en las leyes vigentes, sino que estos deben de contemplar acciones de *compatibilización* con las *visiones* de ciudad que pueda aportar el ciudadano residente; esto es, que la población cuente con la posibilidad de opinar e influir en el proceso de la construcción de los instrumentos de planeación metropolitana y en aquellos otros

estudios que impliquen la zonificación primaria y secundaria de todo el conjunto metropolitano.

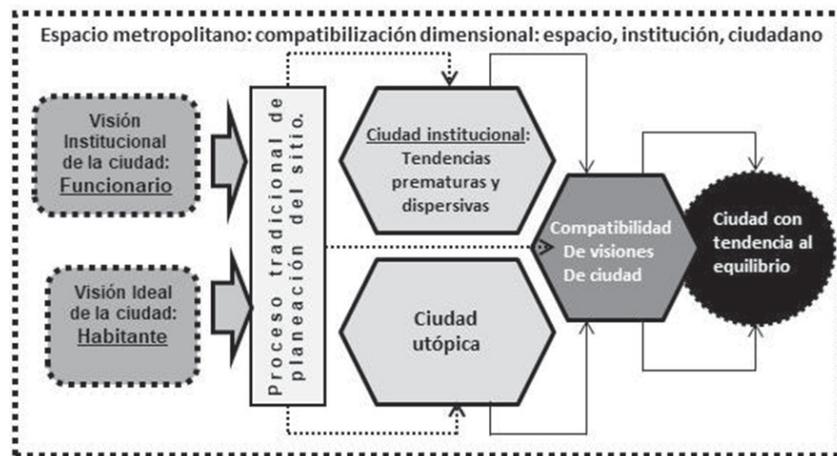
Debe de existir el instrumental que elimine la simulación de la consulta pública, posibilitando contrastar lo que hemos llamado:

- i. La *visión institucional de la ciudad*, proveniente del funcionario gubernamental; con;
- ii. La *visión ideal de la ciudad*, que tiene el habitante metropolitano que sufre la ciudad día con día, con;
- iii. El *espacio físico* metropolitano.

Con el fin de desarrollar una zona metropolitana con tendencias al equilibrio espacial en la dosificación y orientación de sus usos del suelo; así como en la dotación de los equipamientos y la infraestructura necesaria. Tal como se muestra en el esquema reflexivo del diagrama 3.

Diagrama 3. Espacio metropolitano visión de compatibilización dimensional.

Fuente: Sousa, E. (2010:138), modificado en esta investigación.



¹³ El concepto de *compatibilización dimensional* se refiere a: Lo *espacial*, lo *institucional* (gobierno en sus tres ámbitos: federal, estatal y municipal) y lo *ciudadano*.

5. Bibliografía.

- Aguilar, Luis. (2007). El estudio de las políticas públicas. México; Miguel Ángel Porrúa.
- Amin, Samir. (1999). Los desafíos de la mundialización. México: Siglo XXI.
- Bachelard, G. (1993/1957). La poética del espacio. México: Siglo XXI.
- Bettin, G. (1982). Los sociólogos de la ciudad. España, Gustavo Gili.
- Cabrero, Enrique. (2006). Acción pública y desarrollo local. México; FCE.
- Cabrero, Enrique. (2001). La acción pública en municipios urbanos, una propuesta de marco teórico para su estudio. México: CIDE.
- Carmona, S. et alia. (2002). La vía mexicana del desarrollo ante la globalización y la nueva economía. México. BUAP.
- Cavanagh, J., et alia. (2003). Alternativas a la globalización económica. Madrid. Gedisa.
- Cardozo, F.H., Faletto, E. (2002). Dependencia y desarrollo en América Latina. México. Siglo XXI. Pp. 213.
- Cardozo, F.H., Faletto, E. (2002). Dependencia y desarrollo en América Latina. México. Siglo XXI. Pp. 213.
- Castells, M. (2005). Globalización, desarrollo y democracia. Chile en el contexto mundial. México; FCE.
- Castells, M. (2002). La era de la información. México: Siglo XXI
- Chonchol, J. et alia. (2002). Globalización, estado, poder y ciudadanía. Santiago de Chile: Revista del doctorado en el estudio de las sociedades latinoamericanas, 1º semestre del 2002.
- Delgado, M. (2017). Lo urbano más allá de la ciudad. En Lefebvre, H. (2017). El derecho a la ciudad. España; Capitán Swing.
- Dos Santos, T. (2002). La teoría de la dependencia. Barcelona E. Plaza y Janes.
- Dos Santos, T. (2004). Economía mundial. México: Plaza y Valdez.
- Filippo Di, A. (1998). La visión centro periferia hoy. Revista de Comisión económica para América latina CEPAL. Número extraordinario. Fujita, M., Krugman, P., Vanables, A. (2000). Economía espacial: Las ciudades, las regiones y el comercio internacional. Barcelona, Ariel. Pp 361.
- Ferrer, M. (2002). Los sistemas urbanos. España; Síntesis
- Güel, J. M. (2000). Planificación estratégica de ciudades. Barcelona, Gustavo Gili S.A.
- Guerra-Borges, A. (2002). Globalización e integración latinoamericana. México: Siglo XXI.
- Guiddens, A. (2003). La constitución de la sociedad. Bases para una teoría de la estructuración. Buenos Aires. Amorrutu.
- Gutiérrez, E. (2003). Teorías del desarrollo en América Latina. México, Trillas.
- Hirst, P., Thompson G. (1999). Globalización en cuestión. Grand Bretaña, polity press
- Ianni, O. (2007). La sociedad global. México, Siglo XXI.
- Lefebvre, H. (2017). El derecho a la ciudad. España; Capitán Swing.
- Lefebvre, H. (2013). La producción del espacio. Madrid; Capitán Swing.
- Lefebvre, H. (1980). La revolución urbana. Madrid; Alianza.
- Marx, Carlos. (1978). Contribución a la crítica de la economía política. México, Ediciones de cultura popular.
- Marx, Carlos. (1976). Contribución a la crítica de la economía política. México; Ediciones de cultura popular.
- Pujadas, Romá. (2008). Ordenación y planificación territorial. Madrid: Síntesis.
- Simmel, G. (1951/1988). The metrópolis and mental life. En Bassols, M. et alia, 1988:47.
- Sousa, Eduardo; Leal, Carlos; Cadena, Edel. (2018). Espacio metropolitano contemporáneo. Posiciones, desafíos y propuestas de acción. México; Río subterráneo
- Sousa, Eduardo. (2011). La metrópoli prematura en la sobremodernidad líquida. Una figura aceleradora de la producción de espacios dicotómicos. Revista Bitácora Urbana territorial. Colombia. N° 19 (2), 2011; pp. 67-78.
- Sousa, Eduardo. (2010). Espacios Urbanos en la contemporaneidad I. México, Universidad Autónoma de Nuevo León, Colección Trayectorias.
- Sousa, Eduardo. (2009). El proceso expansivo en la territorialidad metropolitana. Fundamento teórico y génesis procesal: los espacios no ciudad en la sobremodernidad. México; UANL: Colección Tendencias
- Watier, P. (2003). Georg Simmel sociólogo. Buenos Aires; Claves.